

FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA  
IMAF



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 30/90

VISTO

que se ha detectado un error en la Resolución Decanal n° 2 del corriente año, en lo que hace al total de días de licencia otorgada por razones de salud al agente Vicente JECIUS (legajo 11.389);

CONSIDERANDO

que ese error originó, por arrastre, una diferencia similar en la Resolución Decanal n° 17/90;

que corresponde proceder a rectificarlos;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

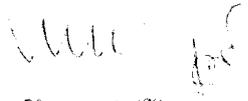
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Rectificar el art. 2° de las Resoluciones Decanales n°s. 2 y 17/90, estableciendo que el total correcto de días acumulados es: en la primera 1.019, y en la segunda 1.079.

ARTICULO 2°.- Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 22 de marzo de 1990.-

  
RINA DE FELICIANO  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

  
CORDOBA, 22 de marzo de 1990.